



## **Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Inglés para la PAU, celebrada en sesión online (Teams), el día 15 de octubre de 2025**

### **Asistentes:**

#### **Coordinadores/as:**

D. Gustavo A. Rodríguez Martín  
Dª Rosalía Muñoz Ramírez

#### **Miembros de la Comisión**

Dª Bermejo Pulido, Belén  
Dª Blanco Pertegal, María del Mar  
Dª Borrallo Solís, Yolanda  
D. Cabrera Rosa, José María  
D. Centeno Velázquez, Pedro  
Dª Collado Martín, Cristina  
Dª Fernández Tena, Luisa María  
Dª Flores María, Mª Ángeles  
Dª Moreno Fernández, Antonia Isabel  
D. Muñiz Menéndez, Antonio  
D. Palacios Lanchazo, Jesús  
D. Sánchez-Grande Izquierdo, María Adela  
Dª Sansón García, Yolanda  
Dª Trifu Trifu, Adriana Otilia  
Dª Valiente Macías, Cristina

#### **Otros asistentes\***

Alba Español Bastos	Mª Carmen Caballo Mendoza
Alicia Blázquez Cruces	Mª Cristina García Domínguez
Alicia Martín Tejeda	Mª de los Milagros Fernández Gundín

Amelia Valle Mejías	Mª del Carmen Caballero Roque
Ana Isabel Polo García	Mª del Carmen Corchado Álvarez
Ana Lagoa Carvallo	Mª Eloísa Badillo Castaño
Ana Mª Bernardino Leal	Mª Isabel Paredes Gallego
Ana Mª Gil Nogales	Mª Isabel Solís Carrasco
Ana María Gil Nogales	Mª José López Méndez
Ana Palacín Martín	Mª Luz Cañada García
Andrea Molina Aguilera	Mª Teresa Sánchez Moruno
Antonio J. Gallardo Carmona	Magdalena Iwona Stokowska
Beatriz Atanasio Martínez	Manuel Alarcón Paredes
Beatriz Garrido Díaz	Manuela Calderón Gallardo
Carmen Berrocal Olmos	Marcos Dueñas Moro
Carolina Conejero Romero	María Clemencia Tabales Ruiz
Concepción Fernández Vasco	María del Valle Espinosa Paredes
Cristina García Domínguez	Marta Rivero Mesías
Cristina Pintor Portero	Montserrat Silveira Torremocha
Cynthia Chacón Simón	Natalia Sierra Ibarra
Eloísa Badillo Castaño	Óscar Carcedo González
Enrique Gimeno Bastante	Pablo Barquero Bote
Esther González Cebrián	Patricia López-Navarrete Garrido
Eulalia Montero García	Rafael Morillo Segovia
Inmaculada Tello Rosado	Raquel García Hernández
Jaime Muñoz Fernández	Roberto Otero Sotelino
José Antonio Rodríguez Díaz	Sandra Sánchez Cortés
José María Cumplido Fernández	Sara González Nacarino
Josefa Acedo Acedo	Sarai González García
Julia Mª Quirós Rosado	Sonia Isabel Pita Villares
Laura Gómez Moreno	Susana Núñez Ávila
Lidia Pastrana Díaz	Tomás Rebollo Garrido
Luisa Suárez Merchán	
Mª Ángeles Becerro Jiménez	
Mª Ángeles Sánchez González	

**\* Solo se incluyen aquellos asistentes que dejaron constancia de su nombre completo y dos apellidos en el chat de la reunión.**

En la sala de reuniones virtual habilitada al efecto en la convocatoria para la presente, siendo las **17:00h del día 15 de octubre de 2025**, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Inglés, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

## **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Informe de los Coordinadores
- 2.- Constitución de la Comisión Permanente.
- 3.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2025-2026.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

## **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

### **1.- Informe de los Coordinadores.**

En primer lugar, toma la palabra el coordinador de la UEx, Gustavo A. Rodríguez, quien da la bienvenida a los asistentes y explica el funcionamiento de la sesión. Tras esto, ruega a los participantes que indiquen su nombre completo y apellidos para que pueda elaborarse la lista de asistentes del acta.

Seguidamente, el coordinador explica que el modelo de examen para las convocatorias de junio y julio de 2026 será el mismo que el del curso anterior. No obstante, y en aras de cumplir con los acuerdos de armonización (así como otras ventajas que ofrece), se comunica que los coordinadores de lenguas extranjeras modernas (inglés, francés, portugués) han elevado una petición para que el examen conste únicamente de un texto. Se informará de si este extremo se confirma tan pronto como se tenga conocimiento de ello.

Tras esto, se comparte el enlace a la web de coordinación PAU de la materia, con el fin de que todo el profesorado pueda estar informado puntualmente de los acuerdos y deliberaciones de la comisión permanente, así como de los modelos de examen y criterios de evaluación elaborados.

### **2.- Constitución de la Comisión Permanente.**

A continuación, toma la palabra la coordinadora de la Consejería de Educación, Rosalía Muñoz, quien explica a los participantes el funcionamiento de la comisión permanente de la materia, así como el plan de trabajo para el año. Dado que, por diversos motivos, la comisión permanente deja de contar con 6 de sus miembros, se facilita un enlace a un documento compartido donde toda aquella persona interesada en formar parte de la comisión permanente de inglés puede apuntarse. Una vez visto el número de inscritos, se realizó un sorteo al día siguiente para determinar quiénes se incorporarán finalmente en el presente curso. El resultado del sorteo dio como resultado la comisión permanente que se cita al inicio de esta acta, que a partir de este momento se constituye formalmente en seminario permanente para el presente curso académico.

### **3.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2025-26.**

Una vez ya explicado que el formato del examen será idéntico al del año anterior (con la duda aún de si tendrá uno o dos textos), se informa a los participantes de que se comenzarán a elaborar modelos

de examen en los próximos días y que se pondrán a disposición del profesorado en la web correspondiente.

#### **4.- Ruegos y preguntas.**

Diversos asistentes pidieron la palabra para formular preguntas sobre el contenido del examen. Así, por ejemplo, se preguntó si las palabras del ejercicio de vocabulario aparecerían en el orden que se encuentran en el texto, a lo que se respondió afirmativamente. También se preguntó si había algún catálogo que delimitase lo que puede aparecer en la pregunta 4 del bloque de compresión, a lo que se contestó que cualquier cosa de la que llamamos “Use of English” puede caber en dicha pregunta.

La profesora Isabel Moreno se interesó por cuáles eran los límites de palabras que se habían marcado en los exámenes de las convocatorias anteriores, aduciendo que en la sede donde ella había estado se había comunicado a los estudiantes que “no se podían pasar ni una palabra” cuando el examen ya llevaba bastante tiempo comenzado. Los coordinadores de materia explicaron cuál es el cauce reglamentario para que en una sede se dé una instrucción concreta durante una prueba y confirmaron que, en primer lugar, nunca dieron una instrucción semejante. Además, como se mostró, si bien los criterios de corrección indican que se penalizaría con 0.25 puntos a partir de 20 palabras de más o menos, en general el profesorado se coordina para ser generoso en estos casos, de manera que el estudiante que escribe algo más no es penalizado por esto, sino generalmente porque es más probable que cometa más errores.

En relación con esto último, y tras una sugerencia de la profesora Josefa Acedo, se suscitó un debate sobre la conveniencia o no de, primeramente, marcar un límite explícito inferior y superior en el número de palabras de la redacción y, en segundo lugar, de si su aplicación debe ser estricta o no. Diversos participantes ofrecieron sus puntos de vista, tanto oralmente como con aportaciones en el “chat” de la sesión. Se coincidió en la conveniencia de expresar unos criterios muy concretos, que sean más estrictos en el caso del límite inferior de palabras que en el superior, y que se apliquen de manera homogénea. Los coordinadores hacen suya estas propuestas y las incorporarán en la elaboración de las pruebas.

La profesora Josefa Acedo también quiso señalar que la prueba de inglés es demasiado sencilla y demasiados estudiantes pueden tener buena nota, lo cual, en su opinión, va en detrimento del alumnado que es realmente excelente en la materia. Hubo diversas opiniones acerca de si es positivo el hecho de que el alumnado suela sacar mejores notas en inglés en la PAU que en el bachillerato. La profesora Acedo quiso dejar constancia de una de sus aportaciones literales a este respecto: “Desde mi punto de vista, deberíamos ir hacia delante y nunca hacia atrás, como parece ser el caso. Y que no le hacemos ningún beneficio a nuestros alumnos abaratando una prueba porque nuestros alumnos pueden hacer mucho más de lo que se les pide.” El coordinador de la UEx, Gustavo A. Rodríguez, señaló que debe entenderse que el tribunal central trate de homogeneizar las distintas pruebas para que no haya diferencias entre centros o zonas geográficas, lo cual puede acarrear problemas así.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:15 h del día 15 de octubre de 2025.

Fdo.: Gustavo Adolfo Rodríguez Martín

A blue ink signature in a cursive, flowing style, appearing to read 'Gustavo Adolfo Rodríguez Martín'.

Coordinador/a  
por la Universidad de Extremadura

Fdo. Rosalía Muñoz Ramírez

A blue ink signature in a cursive, flowing style, appearing to read 'Rosalía Muñoz Ramírez'. Below the signature, the word 'oscaría' is written vertically.

Coordinador/a  
por la Secretaría General de Educación